

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS
AMBIENTALES S.A ENMARJU
CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2017**

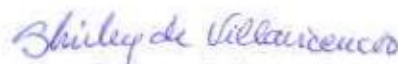
En la ciudad de Manta, el día lunes tres de abril dos mil diecisiete, en el local social de la compañía ubicado en Manta Beach, se reunieron los accionistas: Ramos Medina Shirley Enriqueta y Ramos Zea Oswaldo Napoleón, quienes conforman el 100% del capital social de la compañía, y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- Aprobar los Estados Financieros del ejercicio del año 2016

La sala nombra Presidente para esta reunión Ramos Zea Oswaldo Napoleón quien instalada la Junta, por unanimidad se resuelve aceptar los Estados Financieros del periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

Por no existir otros puntos que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia todos los accionistas.


Ramos Zea Oswaldo Napoleón
PRESIDENTE – ACCIONISTA


Ramos Medina Shirley Enriqueta
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA